

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$1,446	98.63	\$900	\$899	99.90	\$575	\$575	100.00	\$4,853	\$4,627	95.34
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$1,446	98.63	\$900	\$899	99.90	\$575	\$575	100.00	\$4,853	\$4,627	95.34
0 N/A	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$1,446	98.63	\$900	\$899	99.90	\$575	\$575	100.00	\$4,853	\$4,627	95.34
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$1,446	98.63	\$900	\$899	99.90	\$575	\$575	100.00	\$4,853	\$4,627	95.34

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	
2022	18,250.00	29,350.00	29,350.00	100.00%	
2023	18,250.00	4,008.00	4,008.00	100.00%	
2024	13,950.00	2,172.00	2,172.00	100.00%	★
TOTAL	60,000.00	60,000.00	60,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al periodo del reporte, se tiene un avance de la meta plan de desarrollo de 60,000 (2020= 1,804, 2021=22,666, 2022=29,350, 2023= 4,008 y 2024= 2.172). Las personas vinculados en la implementación de estrategias de cultura y participación ciudadana para la defensa, convivencia, protección y bienestar de los animales en Bogotá, se encuentran distribuidos de la siguiente forma:
 -A traves de la meta No. 1 "Vincular 1.000 prestadores de servicios a la estrategia de regulación: VINCULANDO 101 (0 en enero + 15 en febrero+56 en marzo+25 en abril+ 05 en mayo).
 -A traves de la meta No. 3 "Vincular 49.000 ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de sensibilización y educación en los ámbitos: educativo, recreodeportivo, institucional y comunitario para incrementar la tenencia responsable de animales de compañía no convencionales basada en criterios técnicos, sin fomentar su adquisición": VINCULANDO 975 (0 en enero + 150 en febrero+ 350 en marzo + 350 en abril+ 125 en mayo).
 -A traves de la meta No. 4 "Vincular 10.000 ciudadanos y ciudadanas en talleres de formación que aborden la normatividad vigente y su aplicación en las instancias y los espacios de participación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal". Vinculando 1096 (0 en enero +94 de febrero + 394 en marzo+435 en abril + 173 en mayo).

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	0.00	18.00	18.00	100.00%	
2023	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2024	0.00	5.00	5.00	100.00%	★
TOTAL	0.00	49.00	49.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A la fecha el Instituto tiene ha gestionado 49 Alianzas (acumuladas en PDD; 2020=3 + 2021=13 + 2022=18 + 2023= 10 + 2024=5), para la vigencia 2024 se tienen programadas de 5 alianzas, para las cuales se tiene un avance de 100%.
 1. FUNDACIÓN ELIC
 2.Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios de Exóticos y Mascotas
 3. Fundación Franz Weber. 4. Agencia Llorente y Llorente
 5. COMVEZCO. 6. Fundación BULL KAN COLOMBIA
 7. Clínica raza. 8. Pet Plan
 9. Emisora tropicana. 10. IDRD
 11. CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP)
 12. Corporación Universitaria Republicana. 13. Universidad del Bosque
 14. JBB: Con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB)
 15. Centro Comercial Niza. 16. Alcaldía Local de Suba
 17. Empresa Rappi. 18. Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Popayán
 19.Terminal de transporte de Bogotá
 20. Universidad Externado de Colombia
 21. CATAM. 22. BKC. 23.Asociació amigos parque la 93
 24. Subred Norte. 25. Subred Sur
 26. Animanaturalis. 27. Fundación G.R.A.V.E.D
 28. SDIS. 29. Corporación Huitaka. 30. DADEP. 31. DASC. 32. SDG

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$1,446	98.63	\$900	\$899	99.90	\$575	\$575	100.00	\$4,853	\$4,627	95.34	
33. Clínica Raza. 34. WEBHELP. 35. Subred Centro Oriente. 36. Diverpool. 37. Subgerencia cultural del Banco de la República 38. Constructora Bolívar. 39. FMC Technologies 40. Prosperidad Social. 41. Agencia de publicidad Llorente y Llorente 42. Universidad Sergio Arboleda. 43. Organización Antiespecista EvoluZOOon 44. Unidad Especial Administrativa Aeronáutica Civil. 45. Escuela Superior de Administración Pública ESAP 46. UNAD - Univresidad Nacional Abierta y a Distancia. . 47. Universidad Sergio Arboleda 48. Emisora LA KALLE - 49. Universidad Nacional de Colombia																			
Proyecto(s) de inversión																			
7560 - Implementación de estrategias de cultura y participación ciudadana para la defensa, convivencia, protección y bienestar de los animales en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Vincular 1,000 Personas prestadores de servicios a la estrategia de regulación.	Magnitud	50.00	41.00	82.00	300.00	300.00	100.00	350.00	350.00	100.00	208.00	208.00	100.00	101.00	101.00	100.00	1,000.00	1,000.00	100.00
	Recursos	\$137	\$106	77.81	\$304	\$285	93.66	\$290	\$280	96.27	\$163	\$163	100.00	\$94	\$94	100.00	\$988	\$927	93.88
(S)2 Diseñar e implementar 8 Campañas Pedagógicas de apropiación social del conocimiento que aborden perspectivas alternativas al antropocentrismo.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	8.00	8.00	100.00
	Recursos	\$36	\$34	94.97	\$122	\$117	95.63	\$170	\$169	99.31	\$71	\$71	100.00	\$51	\$51	100.00	\$450	\$442	98.15
(S)3 Vincular 49,000 Personas ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de sensibilización y educación en los ámbitos: educativo, recreodeportivo, institucional y comunitario para incrementar la tenencia responsable de animales de compañía no convencionales basada en criterios técnicos, sin fomentar su adquisición	Magnitud	1,360.00	1,359.00	99.93	20,000.00	19,566.00	97.83	25,000.00	25,000.00	100.00	2,100.00	2,100.00	100.00	975.00	975.00	100.00	49,000.00	49,000.00	100.00
	Recursos	\$96	\$89	92.75	\$207	\$186	89.97	\$454	\$451	99.30	\$242	\$241	99.65	\$218	\$218	100.00	\$1,217	\$1,185	97.39
(S)4 Vincular 10,000 Personas ciudadanos y ciudadanas en talleres de formación que aborden la normatividad vigente y su aplicación en las instancias y los espacios de participación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal. rticipación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal.	Magnitud	410.00	404.00	98.54	2,800.00	2,800.00	100.00	4,000.00	4,000.00	100.00	1,700.00	1,700.00	100.00	1,096.00	1,096.00	100.00	10,000.00	10,000.00	100.00
	Recursos	\$88	\$76	86.19	\$330	\$308	93.44	\$373	\$372	99.67	\$273	\$273	99.98	\$149	\$149	100.00	\$1,213	\$1,178	97.10
(S)5 Definir y Ejecutar 960 Pactos con las instancias y espacios de participación ciudadana y movilización social por localidad para la Protección y Bienestar Animal	Magnitud	120.00	60.00	50.00	390.00	390.00	100.00	430.00	430.00	100.00	75.00	75.00	100.00	5.00	5.00	100.00	960.00	960.00	100.00
	Recursos	\$70	\$65	93.58	\$162	\$149	92.32	\$147	\$145	98.76	\$110	\$110	100.00	\$55	\$55	100.00	\$543	\$524	96.55
(S)6 Gestionar 49 Alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal.	Magnitud	5.00	3.00	60.00	13.00	13.00	100.00	18.00	18.00	100.00	10.00	10.00	100.00	5.00	5.00	100.00	49.00	49.00	100.00
	Recursos	\$340	\$291	85.61	\$21	\$0	0.00	\$32	\$30	94.06	\$43	\$43	100.00	\$8	\$8	100.00	\$443	\$371	83.74
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$19,902	\$19,898	99.98	\$14,625	\$14,617	99.95	\$8,040	\$7,939	98.74	\$70,601	\$65,547	92.84
34 Bogotá protectora de los animales		\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$19,902	\$19,898	99.98	\$14,625	\$14,617	99.95	\$8,040	\$7,939	98.74	\$70,601	\$65,547	92.84
0 N/A		\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$19,902	\$19,898	99.98	\$14,625	\$14,617	99.95	\$8,040	\$7,939	98.74	\$70,601	\$65,547	92.84
257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá		\$156	\$149	95.20	\$454	\$370	81.39	\$294	\$294	100.00	\$330	\$330	100.00	\$103	\$95	92.32	\$1,337	\$1,237	92.53

Indicador(es)																																																															
(C) 274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>9.16</td> <td>91.60%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>30.00</td> <td>26.00</td> <td>26.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	9.16	91.60%		2021	30.00	26.00	26.00	100.00%		2022	60.00	60.00	60.00	100.00%		2023	90.00	90.00	90.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%																																																											
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%																																																											
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%																																																											
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: A través del desarrollo e implementación del programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital la meta culminó con un avance acumulado de 100%. A través de trescientos cincuenta y seis (356) censos poblacionales de palomas de plaza (Columba livia), lo que permitió establecer el																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$19,902	\$19,898	99.98	\$14,625	\$14,617	99.95	\$8,040	\$7,939	98.74	\$70,601	\$65,547	92.84

tamaño, la distribución y la estructura de la población de palomas en la ciudad, identificando las zonas de mayor concentración y los factores que influyen en su presencia. Se evaluó el impacto de las palomas en la salud pública, el patrimonio cultural y la biodiversidad urbana, y se promovió la educación ambiental y la sensibilización sobre el valor ecológico y cultural de las palomas. La atención médica veterinaria a las palomas de plaza logró mejorar la salud y el bienestar de estas aves, previniendo enfermedades, parásitos y malformaciones que pueden afectar su calidad de vida; reduciendo el riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas y contribuyendo a la conservación de la biodiversidad al mantener el equilibrio ecológico. Además, se fomentó la educación ambiental y la sensibilización ciudadana, promoviendo el respeto y la empatía hacia las palomas y otros animales urbanos, así como el cuidado y la limpieza de los espacios públicos. Se efectuaron 439 visitas técnicas en las cuales se identificaron las principales problemáticas reportadas por la comunidad y se proporcionó asesoría personalizada y respuesta a dichas problemáticas. Así mismo se culminó con el documento base "Guimpas" ¿ "Guía para el manejo de Palomas de Plaza en el Distrito Capital", el cual se complementó con estrategias de enriquecimiento al plan de acción y su respectiva implementación en territorio, abarcando estrategias de manejo contempladas en la resolución 2984 del 2019, que incluye el diseño de estrategias de control ético y efectivo que reducen los problemas asociados a las palomas de plaza. Se recepcionaron 119 de enjambres en la Unidad Distrital de Atención a Enjambres y 88 han sido dados en adopción a apicultores locales, fortaleciendo así el compromiso con la gestión de la fauna urbana. El programa que busca construir y ofrecer orientación técnica para el cuidado y el control de animales que conviven con los humanos sigue en marcha, dando prioridad a las especies de palomas y abejas. Estos animales pueden causar problemas de salud pública, daños al patrimonio y conflictos con otras especies. Por eso, el programa propone medidas de prevención, manejo responsable y soluciones alternativas para reducir los riesgos y mejorar la convivencia.

Proyecto(s) de inversión

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar 1 Línea base para la atención de animales sinantrópicos incluyendo un diagnóstico para el manejo de enjambres de abejas en el D.C.	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.17	0.17	100.00	0.34	0.34	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$156	\$149	95.20	\$454	\$370	81.39	\$294	\$294	100.00	\$330	\$330	100.00	\$103	\$95	92.32	\$1,337	\$1,237	92.53

258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	\$349	\$249	71.41	\$591	\$573	96.92	\$1,127	\$1,127	100.00	\$1,375	\$1,375	100.00	\$638	\$624	97.85	\$4,080	\$3,948	96.77
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 275 Número de escuadrones fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al 31 de mayo de 2024 la meta presenta un avance acumulado de 100 % . Este logro es el resultado de una serie de acciones estratégicas y bien coordinadas. La reestructuración de la ruta de atención ha permitido una respuesta más eficiente y efectiva ante los casos de maltrato animal. La colaboración interinstitucional e intersectorial ha sido fortalecida, creando una red de apoyo más sólida para la protección de los animales. Además, la capacidad operativa ha sido mejorada significativamente, lo que se evidencia en la implementación exitosa de la línea 018000115161. Esta línea, que fue lanzada a mediados de 2021, ha facilitado enormemente la comunicación y la acción rápida y efectiva frente a los casos de maltrato animal. Gracias a estas mejoras operativas, se ha logrado atender a una gran cantidad de perros, gatos, animales domésticos y especies no convencionales a través de 21.157 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal en las distintas localidades de la ciudad, asegurando que los animales reciban el cuidado y la protección que merecen. Este esfuerzo conjunto demuestra el compromiso de la ciudad con el bienestar animal y establece un precedente positivo para futuras iniciativas de protección animal.

Proyecto(s) de inversión

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Consolidar 1 Escuadrón anticrueldad con mayor capacidad de respuesta en la atención de casos por presunto maltrato animal.	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.17	0.17	100.00	0.34	0.34	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$349	\$249	71.41	\$591	\$573	96.92	\$1,127	\$1,127	100.00	\$1,375	\$1,375	100.00	\$638	\$624	97.85	\$4,080	\$3,948	96.77

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	\$1,227	\$0	0.00	\$2,079	\$2,016	96.95	\$1,527	\$1,527	100.00	\$86	\$86	100.00	\$39	\$39	98.67	\$4,958	\$3,667	73.96
--	---------	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	------	------	--------	------	------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$19,902	\$19,898	99.98	\$14,625	\$14,617	99.95	\$8,040	\$7,939	98.74	\$70,601	\$65,547	92.84

(C) 276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	
2022	81.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	89.00	16.00	16.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	16.88	16.88%	16.88%
al Plan de Desarrollo				16.88%	

Retrasos y soluciones: RETRASOS:

La demora en la ejecución del contrato que se firmó inicialmente por la SDA. La SDA, continua con el proceso administrativo en contra del contratista, con el fin de entrar a intervenir la CEA SOLUCIONES

La firma del nuevo convenio tripartito que nos permite afianzar las acciones contractuales y técnicas

Avances y Logros: Firma del contrato del arquitecto y del convenio tripartito para lograr la ejecución de todas las actividades programadas

Proyecto(s) de inversión

7556 - Dotación y puesta en funcionamiento (primera etapa) e inicio de la construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de los Animales -CEA Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Adquirir 1 Dotación de mobiliario para la Casa Ecológica de los Animales FINALIZADA - NO CONTINUA	0.00	0.00	0.07	0.00	0.00	0.93	1.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)2	Adquirir 1 Dotación dotación de elementos médicos, quirúrgicos para la Casa FINALIZADA - NO CONTINUA	0.10	0.00	0.03	0.00	0.00	0.97	1.00
	Recursos	\$1,227	\$0	\$1,227	\$0	\$0	\$0	\$2,454
(S)3	Adecuar 100 % de avance cronograma Cuartos Fríos FINALIZADA - NO CONTINUA	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	98.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)4	Adecuar 100 % de avance cronograma puntos de conectividad, puestos de trabajo FINALIZADA - NO CONTINUA	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	95.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)5	Poner 100 % de avance cronograma en funcionamiento la Casa Ecológica para asegurar la atención a los animales a través de los diferentes programas del IDPYBA	0.00	0.00	7.50	0.15	4.00	88.35	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$852	\$789	\$15	\$86	\$992
(S)6	Iniciar 100 % de avance cronograma la construcción de la segunda etapa de la SUSPENDIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)8	Apoyar 1 Accion técnica y administrativa tendientes a la puesta en operación de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$1,512	\$0	\$0	\$1,512

260	60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	\$4,910	\$4,497	91.60	\$6,244	\$6,000	96.08	\$7,773	\$7,770	99.96	\$7,830	\$7,822	99.90	\$5,348	\$5,294	99.00	\$32,105	\$31,383	97.75
-----	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%					
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%					
2022	12,690.00	15,538.00	15,538.00	100.00%					
2023	14,591.00	10,004.00	10,004.00	100.00%					
2024	11,870.00	1,789.00	1,246.00	69.65%	99.10%				
TOTAL				60,000.00	60,543.00	60,000.00	al Plan de Desarrollo	99.10%	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$19,902	\$19,898	99.98	\$14,625	\$14,617	99.95	\$8,040	\$7,939	98.74	\$70,601	\$65,547	92.84

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al 31 de mayo de 2024 la meta presentó un cumplimiento del 100% a través de la atención de 60.000 animales atendidos en el cuatrienio:

Se logró la Identificación de 8.320 animales, con el fin de promover la protección y bienestar animal

Se prestó atención veterinaria a 2.859 palomas de plaza

Se dio continuidad al programa de atención especializada para 6.976 animales (4.986 caninos y 1.990 felinos) en situación de calle y en condición de urgencia vital.

Así mismo mediante la atención de brigadas médicas se logró atender 21.489 animales en condición de vulnerabilidad y bajo el cuidado de ciudadanos estratos 1,2 y 3.

En cuanto a la Unidad de Cuidado Animal, custodia, y comportamiento, se logró mejorar significativamente la calidad de vida, la salud y el bienestar de 1.258 animales (801 caninos y 457 felinos) que ingresaron por situación de abandono o remitidos por entidades externas como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.

Así mismo como gestión contra el maltrato animal y protección ante la crueldad se atendieron a través del escuadrón anticrueldad 19.098 animales domésticos, de granja y no convencionales en la ciudad.

En la vigencia con corte al 31 de mayo de 2024, se llevó a cabo la atención de 1.246 animales, que se encuentran desagregados de la siguiente manera:

- Se aprehendieron por presunto maltrato 166 animales de compañía Caninos: 103, Felinos: 28, Aves Ornamentales: 12, Roedores: 11, Bovinos: 4, Camélidos: 6, Aves De Corral: 1, y Lagomorfos: 1 por la autoridad policiva.
- Por el programa de Brigadas médicas de atendieron 381 animales.
- Por Urgencias Veterinarias se atendieron 541 animales (399 caninos y 142 felinos).
- Ingresaron 120 animales a la Unidad de Cuidado Animal (70 caninos y 50 felinos) por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.
- Se atendieron 38 palomas de plaza (Columba livia) a través de dos (2) brigada médica veterinaria.

Es importante precisar que la meta PDD para el cuatrienio es de 60.000 animales y el sistema SEGPLAN esta calculando 60.543 por sobreejecución generada en la vigencia 2020.

Proyecto(s) de inversión

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Atender 60,000 Animales a través de programas en brigadas, urgencias veterinarias, adopción, custodia, maltrato, comportamiento, identificación u otros que sean requeridos.	Magnitud	17,500.00	18,043.00	103.10	15,169.00	15,169.00	100.00	15,538.00	15,538.00	100.00	10,004.00	10,004.00	100.00	1,789.00	1,246.00	69.65	60,000.00	60,000.00	100.00
		Recursos	\$4,910	\$4,497	91.60	\$6,244	\$6,000	96.08	\$7,773	\$7,770	99.96	\$7,830	\$7,822	99.90	\$5,348	\$5,294	99.00	\$32,105	\$31,383	97.75

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	\$3,031	\$388	12.79	\$8,993	\$8,853	98.44	\$9,181	\$9,180	99.99	\$5,004	\$5,004	100.00	\$1,912	\$1,887	98.68	\$28,122	\$25,312	90.01
---	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 278 Número de animales esterilizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%	
2022	77,230.00	89,000.00	88,763.00	99.73%	
2023	77,971.00	36,066.00	36,066.00	100.00%	
2024	71,199.00	152,529.00	9,375.00	6.15%	59.79%
TOTAL	356,000.00	356,000.00	212,846.00	al Plan de Desarrollo	59.79%

Retrasos y soluciones: El programa de esterilización de animales de compañía ha sufrido una crisis financiera desde el 2020 debido al aumento del costo de los procedimientos, la escasez de proveedores, la competencia con otros proyectos y el alza de los insumos médicos. Estos factores han afectado el cumplimiento de la meta 4 y la calidad del servicio a la población animal

Avances y Logros: La meta 261 presento situaciones criticas de desfinanciación que han surgido desde el año 2020, es notable que el servicio se haya mantenido activo y continuo ofreciendo atención gratuita a los animales de los estratos socioeconómicos más bajos. Esta persistencia refleja un compromiso con el bienestar animal y con las comunidades que más necesitan de estos servicios. Es así como, se anuaron esfuerzos para llevar la atención a aquellas poblaciones más vulnerables de la ciudad y puntos de alta concentración de caninos y felinos identificados en la ciudad. Sin embargo la continuidad y prestación de este servicio, de vital importancia de la ciudad se prestó de manera ininterrumpida por medio del servicio tercerizado, implementación del punto fijo de la unidad de cuidado animal y fortalecimiento del talento humano del equipo de la estrategia CES, logrando el cumplimiento del 59,79% de avance respecto a la meta inicial a través de presentó un avance acumulado de esterilización de 212.846 animales (82.099 caninos y 130.747 felinos) en el cuatrienio, en las localidades de Usaquén: 5406, Chapinero: 1801, Santa Fe: 2542, San Cristóbal: 16945, Usme: 16794, Tunjuelito: 5123, Bosa: 15119, Kennedy: 17021, Fontibón: 6297, Engativá: 15095, Suba: 17531, Barrios Unidos: 2148, Teusaquillo: 1325, Los Mártires: 3036, Antonio Nariño: 3853, Puente Aranda: 5345, La Candelaria: 1592, Rafael Uribe: 16193, Ciudad Bolívar: 20119, Sumapaz: 678 y Punto Fijo: 38883

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$19,902	\$19,898	99.98	\$14,625	\$14,617	99.95	\$8,040	\$7,939	98.74	\$70,601	\$65,547	92.84	
En la vigencia a corte del 31 de mayo de 2024 se logró la esterilización de 9.375 animales (3.460 caninos y 5.915 felinos) distribuidos por localidad de la siguiente manera: Usaquén: 334, Santa Fé: 115, San Cristóbal: 403, Usme: 610, Tunjuelito: 109, Bosa: 355, Kennedy: 490, Fontibón: 244, Engativá: 443, Suba: 622, Barrios Unidos: 79, Los Mártires: 136, Antonio Nariño: 70, Puente Aranda: 291, La Candelaria: 70, Rafael Uribe Uribe: 643, Ciudad Bolívar: 597, Sumapaz: 87, y Punto fijo : 3.677 en 124 jornadas: 97 jornadas a través del servicio tercerizado en jornadas masivas en toda la ciudad y 58 en el Punto Fijo de la Unidad de Cuidado Animal.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Esterilizar 356,000 Perros y gatos priorizando las localidades con mayores cifras poblacionales estimadas.	Magnitud	15,679.00	15,679.00	100.00	63,860.00	62,963.00	98.60	89,000.00	88,763.00	99.73	36,066.00	36,066.00	100.00	152,529.00	9,375.00	6.15	356,000.00	212,846.00	59.79
	Recursos	\$3,031	\$388	12.79	\$8,993	\$8,853	98.44	\$9,181	\$9,180	99.99	\$5,004	\$5,004	100.00	\$1,912	\$1,887	98.68	\$28,122	\$25,312	90.01
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$6,469	\$6,441	99.57	\$5,047	\$5,036	99.78	\$3,291	\$3,221	97.87	\$23,032	\$21,828	94.77
56 Gestión Pública Efectiva		\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$6,469	\$6,441	99.57	\$5,047	\$5,036	99.78	\$3,291	\$3,221	97.87	\$23,032	\$21,828	94.77
0 N/A		\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$6,469	\$6,441	99.57	\$5,047	\$5,036	99.78	\$3,291	\$3,221	97.87	\$23,032	\$21,828	94.77
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal		\$295	\$288	97.59	\$541	\$422	77.96	\$556	\$554	99.59	\$280	\$280	99.97	\$260	\$260	100.00	\$1,931	\$1,802	93.34

Indicador(es)

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.10	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La MPDD logró una magnitud ejecutada acumulada de 1 en el cuatrienio, es decir la consolidación del 100% de un (1) proceso de investigación institucional. Los productos resultantes son los siguientes:
 Elaboración de dieciséis (16) reportes de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal PPDYBA, los cuales se publicaron en el microsítio del Observatorio PYBA y dan cuenta de los avances de la política de manera trimestral desde 2020 hasta el primer trimestre de 2024.
 Elaboración de cinco (5) diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento, socializados ante el Comité de investigación del IDPYBA.
 Elaboración de ocho (8) productos de investigación que han contribuido a la generación del conocimiento y acciones respetuosas y justas hacia los animales no humanos, así:
 - Ampliar el horizonte: ideas para mejorar la política de adopción de animales de compañía en Bogotá.
 - Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía.
 - Estimativo poblacional y caracterización de los perros deambulantes en el Distrito Capital.
 - Estado de la cuestión académica, periodística y jurídica sobre la zoofilia.
 - Intervenciones asistidas como alternativa para los animales en custodia del Instituto de Protección y Bienestar Animal.
 - Nuevas relaciones Humanos-Animales No Humanos - Intervenciones asistidas con animales, un beneficio para la zoolopía
 - Ética interespecie y cohabitación para visibilizar a los animales no humanos en las políticas y debates contemporáneos sobre cambio climático
 - Libro Animales y Cambio Climático: Reflexiones y perspectivas
 Suscripción de cinco (5) convenios para el fomento de la investigación y la gestión del conocimiento con instituciones así: 1). Proyecto de Conservación de Aguas y Tierras PROCAT 2020, 2). Colegio de Abogados de Catamarca - 2021, 3). Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer. 2022, 4). Universidad El Bosque - 2023. Para el 2024 se está adelantando la gestión con la Fundación Universitaria de ciencias Agrarias de Colombia, y 5) Fundación Universitaria Agraria de Colombia - 2024.
 Se Implementaron tres (3) semilleros de investigación (Semillero de Género, protección y bienestar animal, Semillero Ética Animal y Semillero Ciencia Animal), donde se vincula a la ciudadanía de manera incidente.
 Se cuenta con 1 batería de herramientas metodológicas, que incluye: comité de bioética, museo virtual, boletín de datos geográficos, tableros de control para análisis estadísticos, herramientas de recolección de información, así como, ciclos de formación, cartografía de los servicios institucionales y fortalecimiento de la calidad educativa. Adicionalmente, Se vinculó al grupo de investigación el modelo de cualificación del Minciencias.

Proyecto(s) de inversión

7555 - Implementación de un proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento para la defensa, protección y bienestar animal en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Actualizar 16 Reportes en el Observatorio de Protección y Bienestar Animal los indicadores que den cuenta del avance de la política pública	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	2.00	100.00	16.00	16.00	100.00
	Recursos	\$23	\$23	100.00	\$90	\$76	85.05	\$121	\$121	99.99	\$38	\$38	100.00	\$41	\$41	100.00	\$312	\$299	95.70

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$6,469	\$6,441	99.57	\$5,047	\$5,036	99.78	\$3,291	\$3,221	97.87	\$23,032	\$21,828	94.77
(S)2 Elaborar 5 Diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento de la áreas institucionales	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos \$29	\$28	96.90	\$58	\$54	92.80	\$60	\$60	99.93	\$32	\$32	99.81	\$21	\$21	100.00	\$201	\$196	97.41
(S)3 Elaborar 8 Productos de investigación que contribuyan a generar conocimiento y acciones respetuosas y justas hacia los animales no humanos	Magnitud 1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	8.00	8.00	100.00
	Recursos \$27	\$26	97.85	\$128	\$116	90.31	\$151	\$151	99.99	\$81	\$81	100.00	\$81	\$81	100.00	\$468	\$455	97.22
(S)4 Realizar 5 Convenios para el fomento de la investigación y la gestión de conocimiento con instituciones educativas y organizaciones, ambas a nivel nacional e internacional	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos \$161	\$160	99.81	\$163	\$81	49.59	\$116	\$115	99.03	\$20	\$20	100.00	\$29	\$29	100.00	\$489	\$405	82.90
(K)5 Implementar 3 Semilleros de investigación que vinculen a la ciudadanía de manera incidente	Magnitud 3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00			
	Recursos \$22	\$17	77.00	\$79	\$72	92.00	\$77	\$77	99.42	\$86	\$86	100.00	\$66	\$66	100.00	\$329	\$318	96.42
(K)6 Aportar 1 Batería de herramientas metodológicas, estudios e investigaciones identificadas en el diagnóstico para dar cuenta de las necesidades de las áreas	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos \$33	\$33	99.19	\$23	\$22	96.80	\$32	\$31	97.98	\$23	\$23	99.96	\$21	\$21	100.00	\$132	\$130	98.76

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,984	\$2,335	78.26	\$4,405	\$4,085	92.75	\$5,913	\$5,887	99.56	\$4,767	\$4,756	99.77	\$3,031	\$2,961	97.69	\$21,101	\$20,026	94.90
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%	
2022	21.00	29.10	29.10	100.00%	
2023	22.00	15.00	15.00	100.00%	
2024	20.00	12.90	13.00	100.78%	100.10%
TOTAL	100.00	99.90	100.00	al Plan de Desarrollo	100.10%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Gracias a la gestión realizada en el fortalecimiento de los canales de comunicacion la ciudadanía se ha apropiado de la misionalidad del Instituto, a través de contenidos digitales e información divulgada a través de los medios de comunicación. Se acerca a la ciudadanía al conocimiento de los planes, proyectos y programas del Instituto de Protección Animal y se facilita su acceso a la oferta institucional.

Proyecto(s) de inversión

7550 - Fortalecimiento Institucional de la Estructura Organizacional del IDPYBA Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 1 Diagnóstico e implementación de cargas laborales del Instituto Distrital	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.16	0.16	100.00	0.15	0.15	100.00	0.59	0.59	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$74	\$74	100.00	\$52	\$52	100.00	\$28	\$28	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$154	\$154	100.00
(S)2 Fortalecer 1 Canales de comunicación	Magnitud 0.10	0.08	80.00	0.32	0.32	100.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.15	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$268	\$161	59.91	\$300	\$300	100.00	\$423	\$423	100.00	\$262	\$262	99.76	\$137	\$129	93.99	\$1,391	\$1,274	91.63
(S)3 Articular 1 Batería de herramientas de planeación para el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$187	\$155	82.69	\$315	\$315	100.00	\$407	\$407	100.00	\$416	\$416	100.00	\$235	\$231	98.24	\$1,560	\$1,524	97.66
(S)4 Implementar 1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.15	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$68	\$46	68.47	\$143	\$143	100.00	\$217	\$217	100.00	\$104	\$104	100.00	\$57	\$57	100.00	\$590	\$568	96.38
(S)5 Articular 1 Plan de seguimiento a la gestión y respuesta oportuna a los requerimientos técnicos, jurídicos, contractuales y disciplinarios	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.20	0.20	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$386	\$321	83.32	\$727	\$727	100.00	\$1,463	\$1,463	100.00	\$984	\$984	100.00	\$555	\$553	99.57	\$4,115	\$4,049	98.38
(S)6 Realizar 1 Diagnóstico de fortalecimiento institucional que cumpla con las necesidades de los procesos transversales del IDPYBA	Magnitud 0.10	0.08	80.00	0.32	0.32	100.00	0.30	0.30	100.00	0.20	0.20	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$1,014	\$602	59.36	\$1,262	\$1,101	87.25	\$1,831	\$1,831	100.00	\$1,527	\$1,519	99.47	\$671	\$622	92.67	\$6,306	\$5,675	90.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$6,469	\$6,441	99.57	\$5,047	\$5,036	99.78	\$3,291	\$3,221	97.87	\$23,032	\$21,828	94.77
(S)7 Implementar 1 Plan de acción para el cumplimiento de la estrategia de los procesos TIC del Instituto acorde con los lineamientos establecidos en el Decreto 415 de 2016																		
Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.39	97.50	0.31	0.30	96.77	0.08	0.08	100.00	0.13	0.13	100.00	1.00	1.00	100.00
Recursos	\$986	\$976	98.91	\$1,605	\$1,446	90.12	\$1,544	\$1,518	98.33	\$1,474	\$1,471	99.84	\$1,376	\$1,370	99.56	\$6,985	\$6,782	97.09
TOTAL 229 - INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	\$13,718	\$8,568	62.45	\$24,453	\$23,362	95.54	\$27,837	\$27,785	99.81	\$20,573	\$20,553	99.90	\$11,905	\$11,734	98.56	\$98,487	\$92,002	93.42

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %